

**UN ACERCAMIENTO AL TRABAJO DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA
DESDE LA SIERRA NORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID. OPTATIVA
DE 4º ESO “PROYECTO EN CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS”.**

Autor: Guillermo García Llorente

1. CONTEXTO.

Nuestro instituto está situado en La Cabrera, una localidad de la Sierra Norte o “Sierra Pobre” de la Comunidad de Madrid y atiende a un total de 42 municipios, un entorno rural, marcado por la atomización y que sufrió especialmente la migración a la vecina capital a lo largo del pasado siglo. Una zona tradicionalmente dedicada a la ganadería, habiendo cobrado especial importancia el turismo y el sector servicios. En la actualidad, atendemos a más de ochocientos alumnos, de extracciones sociales diferenciadas y de variadas nacionalidades (veintitrés, un diecinueve por ciento del total de matriculados).

2. PRECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

El IES de La Cabrera cuenta con una larga trayectoria en el trabajo con la memoria democrática y la defensa de los derechos humanos. Por nuestra ubicación, contamos con la ventaja de contar con varios escenarios de la Guerra Civil española y la represión franquista (Destacamento Penal de Bustarviejo), habiendo sido visitados en las asignaturas asociadas al Departamento de Geografía e Historia o incluso con alumnos procedentes de nuestro intercambio con un centro francés. También se realizó durante los años de pandemia un taller de memoria democrática en formato online. Por otro lado, y con anterioridad al reactivación del conflicto armado, nuestro alumnado visitaba cada año los campamentos de refugiados saharauis del Tinduf.

Desde el Departamento, siempre se ha intentado trabajar con detenimiento los contenidos referidos anteriormente y más asistiendo al auge de ciertos movimientos políticos de carácter revisionista y cómo alguno de sus mensajes calan entre nuestros jóvenes y más especialmente entre alguno de nuestros alumnos. Es por ello que tras la publicación de la Orden 457/2023 (artículo 10), de la Consejería de Educación madrileña, junto con la Circular de 13 de febrero de la Dirección General de Secundaria, se nos presentaba una valiosa oportunidad para trabajar estos contenidos con un mayor detenimiento y desde un enfoque práctico. Así, y en base a la autonomía pedagógica reconocida a los centros en la LOMLOE, se nos permitía ofertar entre las asignaturas optativas de 4º ESO una materia o “Proyecto” que consistirá “en un trabajo monográfico o un proyecto interdisciplinar o colaborativo sobre contenidos orientados a:

- a) La investigación científica y la innovación tecnológica.
- b) La historia y el patrimonio cultural.
- c) El emprendimiento, la educación financiera y consumo responsable.

- d) La creación e investigación musical.
- e) La creación audiovisual y plástica.
- f) La oratoria, la argumentación y el teatro.
- g) Convivencia y derechos humanos.”

Finalmente, ofertamos la optativa centrándonos en la última temática de todas las propuestas por la Administración, la cual ha sido elegida por un importante número de alumnos y alumnas, un total de treinta y uno. Para el próximo curso, 24/25, la preferencia de nuestro alumnado por esta optativa ha crecido de forma significativa, por lo que contaremos con dos grupos y aproximadamente cincuenta alumnos.

3. OBJETIVOS.

En líneas generales se pretendía desde el Departamento una mayor atención sobre estos episodios traumáticos de nuestra historia, la potenciación de una conciencia democrática, así como contribuir al desarrollo de una ciudadanía crítica y activa entre nuestro alumnado. Otra línea prioritaria es familiarizar a nuestros alumnos y alumnas con el método científico propio de las ciencias sociales y más concretamente con el de la Historia, lo que redundará en un aprendizaje más autónomo y competencial. En este sentido, se planteó la necesidad del trabajo con fuentes históricas, ya sea documentales, orales y un acercamiento a las arqueológicas.

A continuación detallamos el conjunto de objetivos que figuran en nuestra programación didáctica:

- Aplicar el método de investigación científica en Ciencias Sociales a través de un proyecto de investigación relacionado con Derechos Humanos y Convivencia Democrática.
- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en especial todo lo relativo a la no repetición.
- Acceder al vocabulario propio relacionado con los Derechos Humanos y la Memoria Democrática.
- Explicar los pasados traumáticos desde una perspectiva global, incluida la de género, a partir de las experiencias del siglo XX.
- Elaborar un proyecto propio de investigación, en pequeños grupos, donde se experimente con el método científico a pie de obra.
- Realizar entrevistas orales, con la metodología propia de la Historia Oral.

- Fomentar una conciencia crítica sobre el pasado para construir una ciudadanía comprometida en el presente.

- Estimular la internacionalización del Centro y todos sus beneficios asociados, contribuyendo a constituir una red de centros sensibilizados con la problemática de los derechos humanos

- Fomentar el trabajo colaborativo entre alumnos del centro y de otros países y realidades.

- Potenciar la interdisciplinariedad, en especial con los Departamentos didácticos de Inglés y Francés, con el fin de que nuestro alumnado establezca canales de comunicación con otros alumnos o personas vinculadas por experiencias familiares a otros procesos traumáticos.. Desde el Departamento de Lengua se podía contribuir trabajando técnicas para la realización de guiones.

4. CONTENIDOS.

A lo largo de la primera evaluación del curso 23/24 se abordó la Declaración Universal de los Derechos Humanos: precedentes, artículos más significativos y situación de los mismos en la actualidad. También se estudiaron los casos más significativos de defensores y defensoras de los derechos humanos.

La segunda evaluación se dedicó al Holocausto y los fundamentos ideológicos del fascismo, ampliando la mirada hacia el actual genocidio del pueblo palestino. Pasamos a continuación a centrar el foco en el caso español: aportaciones de la II República en la democratización y modernización del Estado, causas y desarrollo de la Guerra Civil española, con especial atención a los fenómenos desarrollados en nuestro entorno geográfico más próximo. Terminamos el trimestre abordando la represión franquista en su primera etapa, también a partir de lugares de memoria y conciencia próximos, como es el caso del Destacamento Penal de Bustarviejo.

Finalizamos el curso estudiando la represión estalinista, los elementos ideológicos del comunismo y la represión en el tardofranquismo. Asimismo dedicamos varias sesiones a la violencia ejercida sobre la mujer a lo largo del siglo XX (genocidio armenio, Guerra Civil Española, Franquismo, violencia sobre la mujer en el marco de la ofensiva alemana en el este de Europa y violaciones cometidas por el Ejército Rojo en su cerco a Berlín). Finalmente pasamos a la realidad latinoamericana en el contexto de la Guerra Fría: imperialismo estadounidense, revolución cubana, conflicto generado entre guerrillas y contras, y por último el caso chileno, Salvador Allende y el golpe de Estado de Pinochet.

El conflicto saharauí no fue objeto de tratamiento desde la asignatura al ser abordada desde la materia de Geografía e Historia y durante las Jornadas de Salud que se celebran en nuestro centro, donde se visionó el documental “[Solo son peces](#)”, y se celebró una charla coloquio con la visita de una refugiada, versando la misma sobre las condiciones de vida y salubridad en los campamentos.

Hay que destacar que al tratarse de una asignatura optativa, la reducida carga horaria asignada a la misma (dos horas semanales) ha dificultado abordar otras temáticas previstas a principio de curso.

5. EVALUACIÓN.

A la hora de evaluar el aprendizaje adquirido por el alumnado y calificar el mismo se asignaron los siguientes porcentajes:

- 70% trabajos y proyectos de investigación
- 20% examen
- 10% trabajo en aula

En este sentido se ha priorizado la coevaluación por parte del alumnado, es decir la evaluación entre ellos a partir de rúbricas propuestas por el profesor.

Se ha realizado también una evaluación de la asignatura y de la práctica docente a través de un cuestionario facilitado al alumnado, siendo en general los resultados bastante satisfactorios, siendo muy bien valoradas por nuestros alumnos y alumnas las actividades complementarias, como la charla coloquio que celebramos con miembros de [La Comuna](#) (Asociación de presos y represaliados por la dictadura franquista) y las extraescolares, que se centraron en la visita de espacios de memoria y conciencia, destacamento penal de Bustarviejo y la ruta de la Guerra Civil del frente del agua.

6. METODOLOGÍA.

La asignatura se planteó desde un enfoque práctico, como se observa en los porcentajes asignados para la evaluación, pidiendo a los alumnos un trabajo/proyecto por evaluación, preferiblemente en grupo. Esta tarea debía tener preferiblemente un soporte digital, ya fuese un póster, una presentación, documento o vídeo. Asimismo, y como se ha referido anteriormente, se ha buscado familiarizar al alumno con el método de trabajo del historiador, especialmente a la hora de abordar

la cuestión judía, de esta forma se pidió al alumnado que elaborase una hipótesis (¿en la actualidad se está produciendo un genocidio en Gaza? ¿Sí? ¿No?) para posteriormente recurrir a fuentes que apoyasen dicha hipótesis y finalmente elaborar una conclusión.

7. RECURSOS

Los recursos empleados han sido muy variados, pero han cobrado una enorme relevancia los lugares de memoria y conciencia que se encuentran en nuestro entorno, positivamente valorados por el alumnado (no sólo su visita, sino también su estudio) en los cuestionarios de evaluación de la asignatura. Los estudiados han sido fundamentalmente tres, el destacamento penal de Bustarviejo, el de Valdemanco y el frente del agua. Los dos primeros son centros de trabajo forzado. En el caso más concreto del de Bustarviejo, estuvo en funcionamiento entre los años 1944 y 1952, donde los prisioneros, en un principio mayoritariamente presos políticos, trabajaron en las obras para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos dentro del sistema de redención de penas por el trabajo.

La ruta del frente del agua es uno de los escenarios iniciales de la Guerra Civil española, y se encuentra próxima a la localidad madrileña de Paredes de Buitrago. Al ser detenido el avance hacia Madrid del coronel García Escámez en los alrededores de Buitrago del Lozoya, éste decide virar hacia el este para hacerse con el control de los embalses que abastecían de agua a Madrid, los de Puentes Viejas y el Villar, produciéndose intensos combates en la zona al lo largo del mes de agosto de 1936.



Visita al Destacamento de Bustarviejo. Alumnado del IES La Cabrera e IES Alaitz

En el caso del destacamento de Valdemanco, que presenta unas características similares la de Bustarviejo, tuvimos la oportunidad de visitarlo y presenciar el progreso de las excavaciones arqueológicas en el mismo, que en ese momento se centraban en algunas de las chabolas de los familiares de los presos. La excavación se enmarca dentro del proyecto DES-ALAMBRAR “Más allá de las alambradas: Una arqueología comparada de los campos de concentración franquistas”, dirigido por los arqueólogos Alfredo González-Ruibal y Laura Muñoz-Encinar del INCIPIT-CSIC.

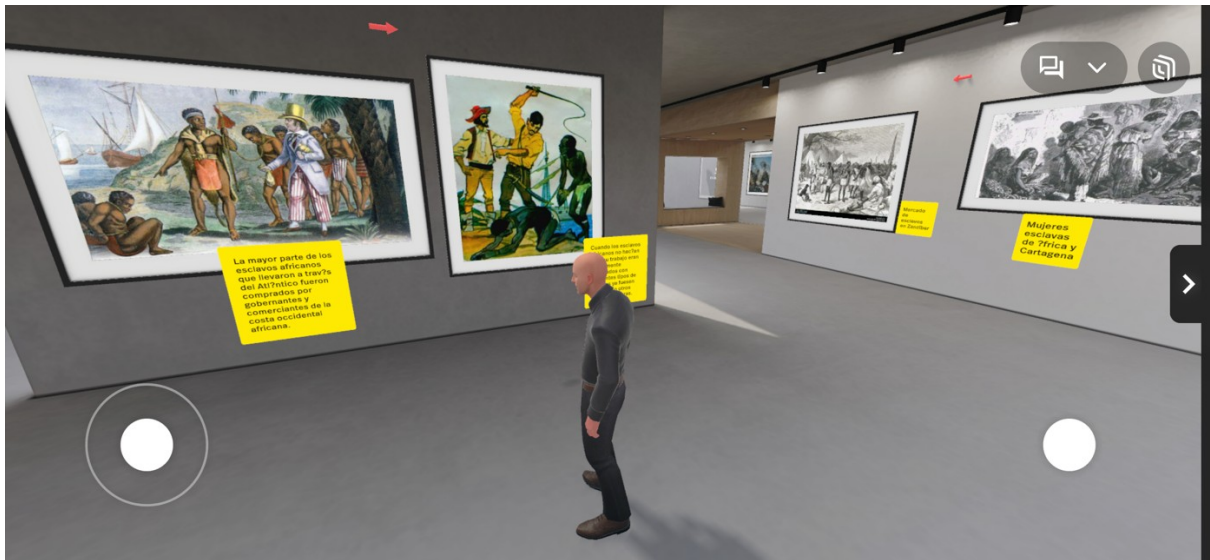
Tanto la ruta del frente del agua como el destacamento de Bustarviejo los visitamos en compañía de profesores y alumnado del IES Alaitz (Barañáin, Nafarroa), siendo una experiencia muy enriquecedora para ambos centros.

Dentro de las actividades complementarias, nos visitaron miembros de la Asociación La Comuna, quienes nos contaron diversos aspectos de sus vidas, cómo vivieron la represión de la dictadura y visionamos el documental “El silencio de otros”.

8. TRATAMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El integrar las nuevas tecnologías en el trabajo con la memoria democrática fue otro elemento importante a la hora de plantear la asignatura, estando presente en el trabajo en el aula a lo largo de todo el curso. Sirvan como ejemplos las siguientes actividades realizadas:

- Durante el primer trimestre se realizaron en el aula pósters a partir de la aplicación de diseño gráfico “canva”, de tal forma que cada uno de ellos tenía como protagonista a un defensor o defensora de los derechos humanos a lo largo de la historia. Estos carteles incluían elementos de realidad aumentada (códigos qr) que derivaban a presentaciones digitales donde se ampliaba la información del activista
- Durante el segundo trimestre se planteó al alumnado la elaboración de un metaverso, para el cual emplearon la aplicación web “spatial”, la cual permite el trabajo de forma cooperativa. Dicho metaverso serviría como instrumento para construir un museo sobre un lugar de memoria, en el cual se pueden incluir presentaciones digitales, fotografías, mapas, vídeos, audio e incluso objetos 3D



Metaverso sobre la esclavitud y la Puerta del No Retorno en Benin. Por Moha, Víctor, Sancho, Julián y Abraham

- Toma de fotografías 360° para la realización de una ruta virtual del destacamento de Bustarviejo.

9. PERSPECTIVAS PARA EL CURSO 24/25.

El próximo curso se plantea ilusionante: la buena acogida de la asignatura casi ha doblado la matriculación, con lo que se abrirán dos grupos, que al darse en la misma franja horaria, deberán ser impartidos por dos profesores distintos. Desde el Equipo Directivo de nuestro centro se plantea que usemos como espacio el salón de actos, en el cual se prevé que se dote para ser empleada como un “Aula del futuro” y que los dos profesores trabajemos de forma simultánea con los dos grupos, recurriendo a la codocencia. Dicho espacio cuenta con un equipo de radio, pretendiendo su uso para el trabajo con fuentes orales.

Además, hemos presentado junto al IES Montes Orientales de Iznalloz, Granada un proyecto colaborativo sobre memoria histórica y lugares de memoria y conciencia dentro de la convocatoria de 2024 de Agrupaciones Educativas del Ministerio de Educación, en el que se han programada tres movilidades de profesores y estudiantes a las localidades de Granada, La Cabrera y Alicante. Dicho proyecto (de ser aceptado) se desarrollará durante los dos próximos cursos.

Pretendemos que este sea un primer paso para establecer una colaboración a nivel europeo con otros centros que trabajen la misma temática.

10. POSIBILIDADES DE GENERALIZACIÓN A OTROS CENTROS EDUCATIVOS.

Tras experimentar este curso al frente de la presente optativa se me plantean varias reflexiones que me gustaría compartir con quien tenga interés:

- La autonomía en materia pedagógica es un principio que está recogida en la LOMLOE, norma por tanto, de rango estatal, con lo que se podría dar en el ámbito de las distintas autonomías una normativa similar que permitiese a los centros interesados ofertar optativas de temática similar a de la que versa esta comunicación
- La implementación, de forma modesta en su inicio, del método científico propio de la Historia, en el aula contribuye de forma significativa al aprendizaje competencial y contribuye a la formación de ciudadanos críticos y activos.
- El estudio y la visita de lugares de memoria y conciencia constituye un recurso ineludible, que permite la construcción de aprendizajes significativos y a fomentar la cultura democrática y a preservar dichos lugares del olvido
- El empleo de las nuevas tecnologías, además de servir en ocasiones como estímulo, abre la puerta a la concienciación de la conveniencia de un uso crítico y responsable de dichas herramientas
- La importancia de la evaluación entre iguales así como el trabajo cooperativo contribuye a la democratización del aula y del aprendizaje
- El valor de conformar agrupaciones entre centros educativos, ya sea a nivel estatal o europeo, además de ser una oportunidad de intercambio de buenas prácticas entre docentes, ofrece al alumnado, entre el que incluimos aquellos procedentes de un entorno social vulnerable o con necesidades educativas especiales, una experiencia educativa y vital de primer orden.

